

ACTA DEFINITIVA
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

17 de octubre de 2017

Equipo Decanal

Nieves Rojo Mora
Ana Barrón López de Roda
Rocío Alcalá Quintana
Ignacio Bolaños Cartujo
Gloria Castaño Collado
Carlos Gallego López
Ana García Gutiérrez
Gema Martín Seoane

Gerente

Carmen Cabezas Álvarez

Director de la Biblioteca

Antonio Moreno Cañizares

Directores de Departamentos

Luis Aguado Aguilar
Raquel Gómez de Heras
Javier González Marqués
Manuel Muñoz López
Susana Rubio Valdehita
Trinidad Ruiz Gallego-Largo

Directores de Secciones Departamentales

Ileana Enesco Arana
Francisco Gil Rodríguez

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Marta Evelia Aparicio García
Ana Calles Doñate
Fernando Colmenares Gil
Juan Fernández Sánchez
Amelia García Moltó
Miguel García Sáiz
Isaac Garrido Gutiérrez
M^a José Hernández Lloreda
M^a Victoria Hernández Lloreda
Evelio Huertas Rodríguez
Luis Enrique López Bascuas
Fernando Maestú Unturbe
Aránzazu Martín Santos
Juan José Miguel Tobal
María Pérez Solís
José A. Periañez Morales
M^a Ángeles Quiroga Estévez
Francisco de Vicente Pérez
Carlos Yela García
Carmen Zahonero Coba

**Representantes de Resto de Personal
Docente e Investigador**
Manuel Rodríguez Abuín

Representantes de Personal de Administración y Servicios
Enriqueta Menéndez Redondo

Representantes de Estudiantes de Grado
Sandra Arranz Paraíso
Sara El-Seyoufi Cortés
Leire Legarra Vicila
Carlos Perestelo Pulido
Jose Luis Valencia Garrote

Representantes de Estudiantes de Posgrado

Excusan su ausencia los profesores Carmen Bragado, Carolina Marín, Mirko Antino, Santiago Fernández, Florentino Moreno, Lourdes Luceño, Jesús Martín, Gonzalo Hervás y los representantes de los estudiantes Bryan Villanueva e Iván Blanco

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 28 DE JUNIO DE 2017, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 3 DE JULIO DE 2017 Y EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Se aprueban todas las actas por asentimiento

2. INFORME DE LA SRA. DECANA

En primer lugar, la Sra. Decana traslada a los miembros de la Junta los acuerdos alcanzados en las reuniones de la Comisión Permanente de los días 27 de septiembre y 3 de octubre. Informa asimismo de los acuerdos adoptados en los Consejos de Gobierno de 18 de julio y 5 de octubre que han dejado definido el futuro mapa de departamentos de la UCM y en el que no se ha logrado la segregación de la Sección departamental de Psicología Evolutiva y de la Educación del departamento matriz.

Las profesoras Enesco y Pérez Solís felicitan a la Sra. Decana por su intervención en el Consejo de Gobierno, preguntando la última por qué el acuerdo de la Junta de Facultad de la inclusión de la Sección Departamental de Psicología Evolutiva y de la Educación en el nuevo Departamento de Petra II y la Sección Departamental de Psicología Social no se hizo. La Sra. Decana responde que ha sido la oposición de la Facultad de Educación lo que ha impedido la segregación de la Sección de Psicología Evolutiva y de la Educación, lo que no ha ocurrido en relación con la Sección de Psicología Social ya que se contaba con el acuerdo de la Facultad de CC. Políticas y Sociología y del departamento matriz.

En relación con el cumplimiento del cronograma de reestructuración de departamentos y específicamente sobre la fecha de entrega de los informes de disolución, creación y memoria de los nuevos departamentos, la Sra. Decana consulta a los directores de departamento y resto de miembros de la Junta sobre el progreso de estos trabajos, que informan de la necesidad de ampliar el plazo una semana. La Sra. Decana comunica que informará al Vicerrector de Planificación y Evaluación Institucional de esta demora.

3. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.

Se propone la aprobación de una plaza de catedrático y 5 plazas de titular

Cátedra

Dpto. de PETRA I:

PERFIL: Psicología clínica de la salud en la atención a las víctimas del terrorismo

Tribunal:

Titular 1: Labrador, F. (s: Vázquez Valverde, C.);

Titular 2: Graña Gómez, J. L. (s: Muñoz López, M.);

Titular 3: Vallejo Pareja, Miguel Ángel (S: Becoña Iglesias, Elisardo);

Titular 4: Saldaña García M^a Carmen (s: Baño Rivera, Rosa M^a);

Titular 5: Gavino Lázaro Aurora (S: Botella Arbona, Cristina)

Titularidades

Dpto. Básica I

Titular:

PERFIL: El papel de la atención en el procesamiento del lenguaje, la emoción y el espacio

Tribunal:

Titular 1: Aguado Aguilar, L (s: Mestú Unturbe, F);

Titular 2: Quiroga, M^a A. (s: De Vicente, F);

Titular 3: Catena, A. (S: Carretié, L.);

Titular 4: Alonso G. (s: Fuentes Melero, L);

Titular 5: García Gutiérrez, A (S: Fernández Guinea, S)

Titular:

PERFIL: Intervención neuropsicológica e investigación en los trastornos de los procesos cognitivos

Tribunal:

Titular 1: Aguado Aguilar, L (s: Quiroga, M^a A.);

Titular 2: García Gutiérrez, A (s: De Vicente, F);

Titular 3: Gonzále Marqués, J. (S: Ojeda del Pozo, Natalia);

Titular 4: Martín Plasencia, Pilar (s: Fernández González, Santiago);

Titular 5: Munar Roca, E. (S: Corral Varela, M)

Dpto. Metodología y Ciencias del comportamiento

Titular:

PERFIL: Desarrollo y validación de instrumentos psicométricos

Tribunal:

Titular 1: García Pérez, M. A. (s: Jáñez Escalada, L);

Titular 2: Olea Díaz, Julio (s: Ponsoda Gil, Vicente);

Titular 3: Martínez Arias, Rosario (S: Ruíz gallego-Largo, Trinidad);

Titular 4: Alcalá Quintana, Rocío (s: Alvarado Izquierdo, J);

Titular 5: Navas Aria, M^a José (S: Holgado Tello, Pablo)

Dpto. Psicobiología

Titular:

PERFIL: Psicofarmacología

Tribunal:

Titular 1: Martín-Loeches Garrido, Manuel. (s: Huertas Rodríguez Evelio);

Titular 2: Fernández Espejo, Emilio (s: Santacreu Más, José);

Titular 3: Rodríguez Fonseca, Fernando (s: García Moreno, Luis Miguel);

Titular 4: Gómez de Heras, M^a Raquel (s: Hernández Gálvez, M^a Luz);

Titular 5: Nadal Alemany, Roser (s: Rodríguez Arias, Marta);

Sección Dptal. Psicología Social

Titular:

PERFIL: Análisis multinivel del bienestar laboral y riesgos psicosociales

Tribunal:

Titular 1: Gil Rodríguez, F. (s: Sangrador García, José Luis);

Titular 2: León Rubio, José María (s: Peiró Silla, José María);

Titular 3: Alcover de la Hera, Carlos M^a (S: Navarro Cid, José);

Titular 4: Barrón López de Roda, Ana (s: García Rodríguez Yolanda.);

Titular 5: Osca Segovia, Amparo (S: Moscoso Ruibal, Silvia)

Se aprueban todas las plazas por asentimiento.

4. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD

La Sra. Vicedecana informa sobre la recepción de los informes provisionales de acreditación del Máster Oficial de Psicología de la Educación y el Máster Oficial de

Psicología Social. Los informes han sido favorables aunque, como es habitual, incluyen una serie de recomendaciones para la mejora de los títulos que deberán ser contempladas en las memorias de seguimiento anuales de estas titulaciones.

También se informa sobre el informe provisional de acreditación del grado de Psicología. La Vicedecana recuerda que en este proceso de acreditación se evaluaban conjuntamente el grado de Psicología de la UCM, junto con los grados de Psicología de los centros adscritos. En este sentido el informe plantea una serie de modificaciones necesarias que se deben realizar en el grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros para obtener un resultado positivo en la evaluación. En este sentido, se está trabajando conjuntamente en la presentación de un documento que incorpora el plan de trabajo para resolver esta situación.

Por otra parte, la Sra. Vicedecana informa sobre la ayuda de financiación de los Másteres Oficiales, presentada por el Vicerrectorado de Estudios y aprobada en Consejo de Gobierno del 18 de Julio. El objetivo de estas ayudas, como figura en el documento aprobado, es apoyar la calidad de la enseñanza de los másteres oficiales, abriendo la posibilidad de invitar a expertos de prestigio de otras universidades o ámbitos, organizar visitas guiadas para los estudiantes, etc.

El profesor Muñoz pregunta por la posibilidad de pasar el gasto al año que viene dado lo ajustado de los plazos, a lo que la Sra. Vicedecana responde que aunque la Sra. Vicerrectora reconoce que los plazos son muy ajustados y que habría que buscar una solución, no tiene más novedades.

5. INFORME DEL SR. VICEDECANO DE LOGOPEDIA.

El Sr. Vicedecano informa de que se han recibido los informes definitivos de renovación de la acreditación del Grado de Logopedia y del Máster de Intervención Logopédica, ambos en sentido favorable. En el Máster de Intervención Logopédica no hay problemas. Se seguirán las recomendaciones y se continuará la implantación de mejoras que se habían anunciado y se estaban llevando a cabo. En lo que respecta al Grado ya se informó en la Junta de 28 de junio que en el informe provisional se establecía la necesidad de hacer una serie de modificaciones para ajustar el Grado a la orden CIN que regula los títulos de Logopedia. En este sentido se presentaron alegaciones y un Plan de mejora que ha sido aprobado. El informe favorable definitivo indica la necesidad de realizar estas modificaciones en el plazo de un año de acuerdo con el Plan de mejora presentado. Ya se han iniciado las acciones para la puesta en marcha del Plan de mejora que exige modificaciones en el Plan de estudios esencialmente para incrementar los créditos de Practicum y ajustar las competencias a la literalidad de la orden CIN.

6.RUEGOS Y PREGUNTAS

La profesora Ruiz Gallego-Largo solicita, debido a necesidades docentes, la creación de un aula de informática con más puestos o buscar una solución a la falta de puestos en el aula actual, petición a la que se suma la profesora Calles.

Los profesores Miguel Tobal, Muñoz y Ruiz Gallego-Largo intervienen para comentar los problemas derivados por la falta de servicio de reprografía en la facultad y de la conveniencia de tomar acciones sobre este tema como la de enviar una carta al Vicerrectorado correspondiente.

El profesor Muñoz pregunta también por los contratos de profesores asociados y asociados de hospital, así como por las becas de la UCM. La Sra. Decana y la Sra. Vicedecana de Investigación, Infraestructuras y Doctorado le responden que las quejas sobre estas demoras ya están presentadas pero que insistirán sobre estos particulares.

Se levanta la sesión a las 14.15